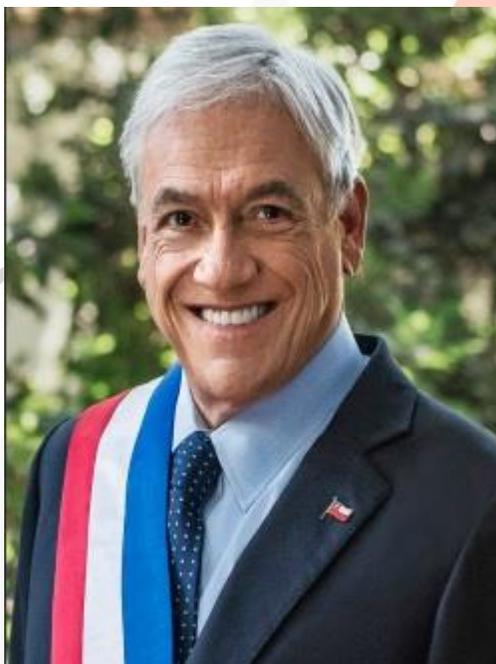




## Labor Parlamentaria



**Sebastián Piñera Echenique**

**1990-1998**

## NOTA EXPLICATIVA

Este documento ha sido construido por la Biblioteca del Congreso a partir de la información disponible contenida en los Diarios de Sesiones del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados, fuentes oficiales de información, y además incorpora la Reseña Biográfica disponible en el sitio Historia Política de la BCN. El texto contiene una breve reseña personal, su trayectoria en el Congreso Nacional, las mociones patrocinadas que se han convertido en ley y su labor parlamentaria.

La labor parlamentaria comprende las participaciones en sala desde el año 1990 a la fecha y las participaciones en comisión desde 2020 a la fecha, agrupadas por legislatura, que dan cuenta del trabajo parlamentario asociado a sus funciones legislativas, de fiscalización y representación, y que se expresa mediante intervenciones en sala, intervenciones en comisión, presentación de indicaciones, peticiones de oficio, homenajes y presentación de mociones, proyectos de acuerdo o de resolución.

Cabe considerar que el dossier de Labor Parlamentaria se encuentra en continuo poblamiento, de manera tal que día a día se va actualizando la información que lo conforma, pudiendo revisar los últimos contenidos en el siguiente link: <https://www.bcn.cl/laborparlamentaria/wsgi/consulta/index.py>.

## Tabla de contenido

I. Reseña Biográfica Parlamentaria .....	4
II. Mociones en Ley.....	15
III. Labor Parlamentaria .....	16

## I. Reseña Biográfica Parlamentaria

---

**Sebastián Piñera** (Santiago, 1 de diciembre de 1949). Doctor en Economía, empresario y político independiente. Presidente de la República desde el 11 de marzo de 2010 al 11 de marzo de 2014, y entre el 11 de marzo de 2018 al 11 de marzo de 2022. Senador por la 8ª Circunscripción Santiago Oriente, periodo 1990-1998.

### Familia y juventud

Nació el 1 de diciembre de 1949, en Santiago. Es hijo de Magdalena Echenique Rozas y José Piñera Carvallo, militante del [Partido Demócrata Cristiano](#), embajador en Bélgica (1965-1966) y luego ante la ONU (1966-1970) durante el gobierno del Presidente [Eduardo Frei Montalva](#); asimismo, fue empleado de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), donde asumió diferentes cargos.

Es sobrino de monseñor Bernardino Piñera Carvallo, obispo de Temuco (1960-1977), arzobispo de La Serena (1983-1990) y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile (1984-1987). Es primo de [Andrés Chadwick](#), ex ministro, ex senador y ex diputado de la [Unión Demócrata Independiente](#) (UDI).

Hermano de José Piñera Echeñique, ministro de Trabajo y Previsión Social y de Minería durante en el gobierno de Augusto Pinochet y candidato independiente a la Presidencia de la República, en 1993; y de Pablo Piñera, subsecretario de Hacienda durante el gobierno de [Patricio Aylwin](#), consejero del Banco Central, director ejecutivo de Televisión Nacional de Chile, director general de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y gerente general de BancoEstado durante el gobierno de Michelle Bachelet.

Casado con Cecilia Morel Montes, orientadora familiar y juvenil del Instituto Carlos Casanueva y Licenciada en Familia y Relaciones Humanas de la Universidad Mayor; y directora de la fundación Mujer Emprende. Padre de cuatro hijos: Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal.

### Estudios y vida laboral

Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Verbo Divino, entre los años 1955 y 1964, en Santiago. En 1965, continuó su instrucción en el colegio Saint Boniface, en Bruselas. Más tarde, volvió al Verbo Divino, del que egresó en 1967. Posteriormente, continuó sus estudios universitarios en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En 1971, se tituló de ingeniero comercial y fue distinguido con el premio Raúl Iver al mejor alumno de su promoción<sup>1</sup>. En 1973, se trasladó a Estados Unidos para continuar sus estudios de posgrado en economía en la Universidad de Harvard. Tres años más tarde, obtuvo su doctorado con la tesis: "Economía de la Educación en Países en Desarrollo. Una Colección de Ensayos".

En el ámbito profesional, entre 1971 y 1998, fue docente en la cátedra de Economía en la Universidad de Chile; en la Universidad Adolfo Ibáñez; y en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde permaneció hasta 1990. En forma paralela, en 1971, fue profesor de Teoría Política Económica en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile; y al año siguiente, en la Escuela de Negocios de Valparaíso.

Entre 1974 y 1976, fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Paralelamente, entre 1975 y 1978, fue consultor del Banco Mundial. En 1976, trabajó en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el proyecto "Pobreza en América Latina" y dirigió un estudio sobre las cuentas nacionales de Bolivia por encargo de Richard Musgrave, especialista en Hacienda Pública. Al año siguiente, integró el Comité Editorial de los Cuadernos de Economía del Instituto de Economía de la Universidad Católica.

En 1977, inició su trayectoria laboral en el sector privado como miembro de Ingeniería Financiera y Comercial Ltda. (Infinc), empresa de asesorías financieras y evaluación de proyectos. Al año siguiente, expandió sus negocios en el mercado inmobiliario con la Constructora Toltén. En 1978, asumió la gerencia general del Banco de Talca, cargo que dejó en 1980 luego que el Directorio de la entidad pidiera su renuncia. Entre 1980 y hasta 1987, fue presidente y gerente general de Citicorp Chile, formado por Citibank y el Banco Santiago.

En 1979 creó Bancard S.A., sociedad que trajo a Chile las tarjetas de crédito Visa y MasterCard y que a través de su división Fincard S.A., fue la mayor emisora de tarjetas de crédito en nuestro país. Además, participó como socio en CMB S.A.; en las inmobiliarias Las Américas S.A. y Aconcagua; en la Editorial Los Andes S.A.; en la empresa de correos Postal Market; y asumió la representación de Apple en Chile, entre otras iniciativas.

En 1994, ingresó en el negocio aéreo al comprar el 16% de la aerolínea Lan Chile (LAN Airlines desde 2005) a la empresa escandinava SAS. Posteriormente, a partir de 1997, expandió sus intereses en

---

<sup>1</sup> Presidente Piñera, sitio web. En línea. Biografía Sebastián Piñera. Consultada el 9 de julio de 2020. Disponible en: <http://www.sebastianpinera.cl/biografia.html>.

el ámbito inmobiliario con la Constructora Aconcagua y los proyectos Valle Escondido, Casa Grande, Las Bandurrias, Plaza Forestal, y Parque Industrial Curauma.

En 1999, ingresó a la propiedad de la empresa de telecomunicaciones Entel S.A. La gestión de sus negocios lo llevó a invertir en el holding AntarChile (matriz financiera del grupo económico Angelini) e ingresó a la sociedad de inversiones Calichera. En 2001, se integró en la empresa generadora eléctrica Colbún y en 2003, a la Compañía Sudamericana de Vapores.

En 2004, entró al conglomerado Quiñenco (matriz del grupo económico Luksic), y formó parte de los directorios de la clínica Las Condes y del mall Parque Arauco. Además, inició el proyecto de conservación y ecoturismo Parque Tantauco tras adquirir 115.000 hectáreas de bosque nativo en la isla Grande de Chiloé. En 2005, compró el canal de televisión ChileVisión. Además, se integró como accionista en la sociedad Blanco y Negro, controladora del Club Deportivo Colo Colo; en Azul Azul, controladora del Club Deportivo Universidad de Chile, y en la empresa farmacéutica FASA. Asimismo, a través de las sociedades de inversión Bancard, Axxion y Santa Cecilia, ha tenido presencia en: Quintec, Chilectra, Marinsa, CTC, Bata, Chile.com y Oro Blanco, a lo que se suma su participación en el fondo de inversión CMB Prime.

Luego de oficializar su precandidatura para las elecciones presidenciales de 2009, entregó la gestión de su participación en sociedades anónimas abiertas a cuatro administradoras de fondos de inversiones y carteras de terceros: Celfin, Larraín Vial, Moneda y Bice. Esto supuso la creación de un fideicomiso ciego voluntario donde renunció a intervenir en la administración o gestión de sus bienes, incluida una eventual venta. Por otra parte, Bancard, compañía que maneja sus inversiones, asumió la administración de sus activos en el exterior.

### **Trayectoria política y pública**

Cercano al [Partido Demócrata Cristiano](#), para el plebiscito del 5 de octubre de 1988, hizo pública su opción por el NO, contraria a la permanencia del régimen militar de [Augusto Pinochet](#) en el poder.

Para las elecciones presidenciales de diciembre de 1989, asumió por un corto periodo como jefe de campaña del candidato oficialista a la presidencia, Hernán Büchi. También, lanzó su campaña como candidato independiente a senador por entonces 8a Circunscripción (Santiago Oriente), Región Metropolitana, para las elecciones parlamentarias del mismo año, las que ganó. Tras su elección, ingresó como militante a [Renovación Nacional](#) (RN).

En 1992, presentó su precandidatura para las elecciones presidenciales de 1993 en representación de RN. En agosto de ese mismo año, debió declinar su aspiración producto de la filtración ante la opinión pública de una conversación sobre [Evelyn Matthei](#), compañera de partido y adversaria interna. Tras este episodio, conocido como “Piñeragate”, ambos declinaron sus campañas.

Tras ser proclamado precandidato presidencial de RN en 1999, lanzó una candidatura paralela a Joaquín Lavín, representante de la [Unión Demócrata Independiente](#) (UDI). Sin embargo, antes de las elecciones primarias internas que dirimirían al candidato único, bajó su candidatura y se integró al comando de su hasta entonces contendor. En 2001, fue electo presidente de Renovación Nacional, año en que declinó presentarse a candidato a senador, por lo que su cupo fue asumido por el ex almirante y comandante en jefe de la Armada, [Jorge Arancibia Reyes](#).

En marzo del 2004, dejó la presidencia de su partido con miras a la elecciones presidenciales de 2005. Ese último año, el Consejo Nacional de RN volvió a elegirlo precandidato presidencial.

Se presentó a las elecciones presidenciales de diciembre de 2005, obteniendo el 25,41% de los votos. Junto a la aspirante oficialista, Michelle Bachellet (que logró el 45,96%), se impusieron por sobre los otros dos candidatos: Joaquín Lavín (con 23,23%) y Tomás Hirsch (con 5,40%). Al no existir una mayoría absoluta, el 15 de enero de 2006 se desarrolló la segunda ronda electoral. En dicha ocasión, obtuvo el 46,50% de las preferencias quedando en segundo lugar tras la candidata de la Concertación que logró el 53,50% de los sufragios, siendo elegida la primera mujer presidenta de la República.

El 12 de diciembre del 2008, el Consejo Directivo ampliado de la UDI, lo proclamó candidato presidencial de la Alianza, propuesta que fue reconfirmada en abril de 2009 en el Consejo General.

En las elecciones presidenciales del 13 de diciembre de 2009, se presentó como candidato por la Coalición por el Cambio (integrada por los partidos Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y ChilePrimero), y obtuvo el 44,05% de los votos. Logró imponerse por sobre los otros tres candidatos: Jorge Arrate, con el 6,21%, [Marco Enríquez-Ominami](#), con el 20,13%, y a [Eduardo Frei Ruiz-Tagle](#), con un 29,60%.

Al no existir una mayoría absoluta, el 17 de enero de 2010, se enfrentó a una segunda ronda electoral junto con el aspirante oficialista, el senador y ex presidente de la República, [Eduardo Frei Ruiz-Tagle](#). En dicha ocasión, se impuso con el 51,60% de los sufragios por sobre el candidato de la Concertación que logró el 48,39%. Tras el triunfo electoral, el 11 de marzo de 2010 asumió la presidencia de Chile, el que ejerció hasta el 11 de marzo de 2014.

En marzo de 2017, en la Quinta Normal, en Santiago, con la presencia de representantes de Renovación Nacional, de la UDI y del Partido Regionalista Independiente (PRI), lanzó su candidatura a la presidencia de la República para el periodo 2018-2022. En la elecciones primarias del 2 de julio de 2017, venció al candidato de Evolución Política [Felipe Kast](#) y al independiente [Manuel José Ossandón](#). Obtuvo 828.397 votos, correspondientes al 58,35%<sup>2</sup> del total de los sufragios emitidos válidamente, siendo nominado candidato presidencial de Chile Vamos.

En la elección presidencial del 19 de noviembre de 2017, obtuvo 2.418.540 votos, correspondientes al 36,64%<sup>3</sup> del total de los sufragios válidos, pasando a la segunda vuelta electoral con el candidato de la Nueva Mayoría [Alejandro Guillier](#), quien obtuvo 1.498.040 votos, equivalentes al 22,70% del total de los sufragios válidos. En la segunda vuelta electoral, realizada el 17 de diciembre de 2017, en que votó una mayor cantidad de electores en relación a la primera vuelta, fue electo Presidente de la República por el periodo 2018-2022. Obtuvo 3.796.918 votos, que corresponden al 54,57%<sup>4</sup> del total de los sufragios emitidos válidamente.

## Reconocimientos

Entre otros, el año 2015, el Diario El Mercurio y la Pontificia Universidad Católica le otorgó el Reconocimiento Nacional del Medio Ambiente entregado por Recyclápolis<sup>[5]</sup><sup>5</sup>.

El 25 de abril de 2019, la Universidad Tsinghua de Pekín, lo distinguió con un Doctorado Honoris Causa.

## Primera Presidencia de la República

El 11 de marzo de 2010, asumió como el como Presidente de la República, después de 20 años de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

En los comienzos de su administración, debió afrontar los efectos del terremoto y maremoto que afectó al centro y al sur del país, el 27 de febrero de 2010, que dejó un saldo de 525 muertos y 23

---

<sup>2</sup> Servicio Electoral, sitio web. En línea, Elecciones Primarias 2017 Votación Total por Candidatos Primarias Presidente 2017. Consultado el 7 de abril de 2022. Disponible en: <http://bcn.cl/2njal>.

<sup>3</sup> Servicio Electoral, sitio web. En línea, Elección de Presidente 2017 Votación Total por Candidatos Presidencial 1ª v 2017. Consultado el 7 de abril de 2022. Disponible en: <http://bcn.cl/2kcu7>.

<sup>4</sup> Servicio Electoral, sitio web. En línea, Elección de Presidente 2017 Votación Total por Candidatos Presidencial 2ª v 2017. Consultado el 7 de abril de 2022. Disponible en: <http://bcn.cl/2zk6f>.

<sup>5</sup> Gobierno de Chile, Prensa Presidencia, Biografía Presidente Sebastián Piñera. Consultado 22 de julio de 2020. Disponible en: <https://prensa.presidencia.cl/presidencia.aspx?id=1371>.

desaparecidos. Para ello, implementó un plan de reconstrucción de viviendas e infraestructura pública. Debido a las circunstancias señaladas, significó postergar las propuestas de su Programa de Gobierno, las que giraban en torno a siete ejes: igualdad de oportunidades; fortalecimiento de la confianza en las instituciones democráticas; fortalecimiento de los derechos y libertades individuales; fortalecer las regiones y las comunas; fortalecer el emprendimiento de clase media; participación en mundo globalizado; y cuidado del medio ambiente<sup>6</sup>.

Para enfrentar los efectos del terremoto y maremoto de febrero de 2010, presentó a tramitación en el Congreso Nacional un proyecto de ley para realizar la reconstrucción del país. En este contexto, promulgó la Ley N° 20.444, creó un Fondo Nacional de la Reconstrucción y fijó mecanismos de incentivos tributarios a las donaciones en caso de catástrofes<sup>7</sup> y la Ley N° 20.455, que modificó distintas leyes para obtener mayores recursos para este fin<sup>8</sup>.

El 5 de agosto de 2010, el derrumbe de la mina San José, ubicada en la Región de Atacama, en el norte del país, mantuvo atrapados a 33 mineros hasta el 13 de octubre de ese año, encabezando un rescate sin precedentes por parte de mandatario y su Ministro de Minería Laurence Golborne. Al cumplirse un año del accidente, ingresó un proyecto de ley sobre institucionalidad y seguridad minera, que creaba la Superintendencia de Minería y el Servicio Geológico de Chile<sup>9</sup>.

Entre julio y octubre de 2010, se produce un recrudecimiento del conflicto mapuche, iniciándose una huelga de hambre por parte de comuneros, quienes fueron procesados invocándose la Ley Antiterrorista. El año 2011 estuvo marcado por los movimientos sociales, entre los que se encuentra el de la región de Magallanes, que se manifestó en contra del alza del precio del gas. También se expresó el movimiento estudiantil que demandaba el acceso equitativo a la educación superior, la eliminación del lucro en las universidades y el alza del gasto público a las universidades del Estado. A lo anterior, se suma el paro de los funcionarios del Registro Civil e Identificación, iniciado en agosto de 2013<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Un Chile, grande y justo: se puede. Programa de Gobierno 2006-2010. Consultado el 22 de julio de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2eyac>.

<sup>7</sup> Ley N° 20.444, Crea el Fondo Nacional de Reconstrucción y establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofe. Consultado el 3 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2ezf6>.

<sup>8</sup> Ley N° 20.455, Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país. Consultado el 3 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/25tpg>

<sup>9</sup> Cámara de Diputadas y Diputados, sitio web. En línea. Gobierno ingresa a trámite proyecto sobre seguridad y nueva institucionalidad minera. Consultado el 23 de julio de 2020. Disponible en: [https://www.camara.cl/prensa/sala\\_de\\_prensa\\_detalle.aspx?prmid=45580](https://www.camara.cl/prensa/sala_de_prensa_detalle.aspx?prmid=45580)

<sup>10</sup> 24 Horas, sitio web. En línea. Piñera apunta a fin del paro del Registro Civil. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.24horas.cl/nacional/pinera-apunta-a-fin-del-paro-del-registro-civil-848080>

El año 2010, se cumplieron 200 años desde la celebración de la Primera Junta de Gobierno. En este contexto, distintas confesiones religiosas, propusieron un indulto general. Sin embargo, el Presidente optó por indultos particulares, excluyendo a los condenados por violación a los Derechos Humanos<sup>11</sup>.

Al finalizar el año 2012, se publicó la Ley N° 20.568, regula el régimen de inscripción electoral y la organización y funcionamiento del Servicio Electoral, como parte del sistema electoral público establecido en la Constitución Política, fijando la inscripción automática<sup>12</sup>. A lo anterior, se suma la Ley N° 20.640, publicada en noviembre de 2012<sup>13</sup>, la cual establece el Sistema de Elecciones Primarias para nominar a los candidatos y candidatas a Presidente de la República, congresistas y alcaldes y alcaldesas.

En materia de educación, entre otros, se incrementó la subvención escolar; se promulgó la Ley N° 20.501, sobre calidad y equidad de la educación; se creó la Beca Vocación de Profesor para estudiante de pedagogía, que al 2013 eran más de 6 mil; y se implementó el Programa Liceos Bicentenarios, inaugurando 60 liceos de excelencia en las capitales regionales y en otras comunas, por ejemplo, Alto Hospicio, Puente Alto, Renca, Cerro Navia, Conchalí, Quilicura, San Bernardo, Loncoche, Purén, Angol, Lota, Coronel y Lebu. El 4 de octubre de 2012, se publicó la Ley N° 20.634, permitió reducir la tasa de interés del crédito con aval del Estado a un 2% de interés real. Se triplicó el programa de becas para la educación superior y se reprogramaron los créditos de los deudores de los Fondos Solidarios de Crédito Universitario, crédito universitario y crédito fiscal universitario. Asimismo, se publicó la Ley N° 20.710, publicada el 11 de diciembre de 2013, que reformó la Constitución Política estableciendo la obligatoriedad del Segundo Nivel de Transición y crea un sistema de financiamiento gratuito desde el Nivel Medio Menor<sup>14</sup>.

En el campo de la salud, se aumentó el número de enfermedades cubiertas por el AUGE, pasando de 56 a 80; se inauguraron 27 hospitales; se eliminó para los pensionados y las pensionadas la cotización del 7% obligatoria en salud y se permitió la modalidad de libre elección a más de 660 mil pensionados asegurados en Fonasa; se aprobó la Ley N° 20.724, de 2014, sobre fármacos. Asimismo, desarrolló el programa “Elige Vivir Sano”, dirigido por su esposa, Cecilia Morel, con el fin de promover la vida sana. Este programa transformó en la Ley N° 20.670, publicada el 31 de mayo

---

<sup>11</sup> BBC New, sitio web. En línea. Piñera no aplicará un indulto bicentenario. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2f5jf>

<sup>12</sup> Ley N° 20.568, Regula la inscripción automática, modifica el Servicio Electoral y moderniza el sistema de votaciones. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2ck8b>

<sup>13</sup> Ley N° 20640, Establece el Sistema de Elecciones Primarias para la nominación de candidatos a Presidente de la República, Parlamentarios y Alcaldes. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2f5pw>

<sup>14</sup> Ley N° 20.710, Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad del Segundo Nivel de Transición y crea un sistema de financiamiento gratuito desde el Nivel Medio Menor. Consultada el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2b0wj>

de 2013, creando el Sistema Elige vivir sano. En materia medio ambiental, se modernizó la institucionalidad, creando nuevos tribunales ambientales y se aprobó una normativa más estricta para las centrales termoeléctricas, con estándares de la OCDE.

El 29 de febrero de 2011, se publicó la Ley N° 20.502, que creó el Ministerio del Interior y Seguridad Pública<sup>15</sup>, se aumentó en más de 8 mil los efectivos de Carabineros, medidas que permitieron reducir el índice de victimización desde 33,6% hasta un 24,8%, logrando que cerca de 1,4 millones de personas dejaran de ser víctimas de delitos<sup>16</sup>. Asimismo, en octubre de 2011, por Ley N° 20.530, se creó el Ministerio de Desarrollo Social, pasando a denominarse Ministerio de Desarrollo Social y Familia el año 2019. La cartera nace en el marco del programa de Gobierno, reemplazó al Ministerio de Planificación, y buscó asegurar la consistencia de las prestaciones y beneficios sociales, logrando una visión global, alineada y coordinada de las políticas sociales en el país. Además, se otorgó el Ingreso Ético Familiar que benefició a más de 218 mil familias.

Desde el punto de vista económico y durante todo su período, el país experimentó un crecimiento anual promedio de 5,3%, creándose más de 1.000.000 de nuevos empleos. Asimismo, implementó un subsidio para la contratación de las mujeres, generando más de 576 mil empleos durante el mandato<sup>17</sup>.

En el ámbito de la política exterior, siguió la senda de sus antecesores y celebró una serie de tratados de libre comercio (TLC), entre ellos, Malasia, firmado en noviembre de 2010 en el marco de la Cumbre de la APEC en Yokohama; Vietnam, en noviembre de 2011 en Honolulu; Hong Kong, septiembre de 2012 en Vladivostok; y Tailandia, en octubre de 2013 en Bangkok. Asimismo, se intensificó el TLC con la República Popular China y Europa.

El 27 de abril de 2011, se reúnen en la ciudad de Lima los presidentes de México, Colombia, Chile y Perú, sentando las bases de la Alianza del Pacífico. Al día siguiente, con la Declaración de Lima, nace la Alianza del Pacífico, como una iniciativa económica y de desarrollo<sup>18</sup>. Se constituyó formalmente el 6 de junio del año siguiente con la firma de un Acuerdo Marco en Cerro Paranal, Chile. El Presidente

---

<sup>15</sup> Ley N° 20.502, Crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio Nacional para prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, y modifica diversos cuerpos legales. Consultada el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://bcn.cl/2f5i9>

<sup>16</sup> Gobierno de Chile, sitio web. En línea. Sebastián Piñera Echenique Presidente de la República. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.gob.cl/instituciones/presidencia/>

<sup>17</sup> Gobierno de Chile, sitio web. En línea. Sebastián Piñera Echenique Presidente de la República. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.gob.cl/instituciones/presidencia/>

<sup>18</sup> Alianza del Pacífico El poder de la Integración, sitio web. En línea. ¿Qué es la Alianza del Pacífico? Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

Piñera, fue el primero en ocupar la presidencia pro tempore, entre el 5 de marzo de 2012 al 22 de mayo de 2013.

El 3 de diciembre de 2011, se constituye la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, correspondiéndole al Presidente Piñera asumir la presidencia pro tempore hasta el 28 de enero de 2013, al desarrollarse en Santiago la cumbre del CELAC, los días 27 y 28 de enero de ese año.

Por otra parte, la relación debió abordar los diferidos con Perú y Bolivia: el litigio ante la Corte Internacional de Justicia, con Perú sobre la delimitación de la frontera marítima, que concluyó con la sentencia de 27 de enero de 2014 y con la demanda presentada el 2013 por Bolivia, reclamando una salida soberana al mar por las costas chilena,

El 11 de marzo de 2014, le entregó la Presidencia de la República a [Michelle Bachelet Jeria](#).

## **Segunda Presidencia de la República**

El 11 de marzo de 2018, ante el Congreso Nacional, reunido el Pleno en Valparaíso, asume la presidencia de la República por el periodo 2018-2022. La Sesión, contó con la presencia de mandatarios de diversos países y delegaciones. Le entregó la banda presidencial el presidente del Senado [Carlos Montes Cisternas](#) y la piocha de O'Higgins [Michelle Bachelet Jeria](#), a quién el mismo se la había entregado cuatro años antes.

En su programa asumió tres compromisos: recuperar la unidad y confianza para volver a generar progreso social y económico; fortalecer a la clase media; y estar junto a las familias chilenas para enfrentar con éxito los desafíos del ciclo vital, mitigando sus principales temores en ámbitos tan sensibles como su salud y la de sus seres queridos, la educación de sus hijos, la tercera edad, la delincuencia y el desempleo. Asimismo, establece 5 ejes prioritarios: volver a crecer, crear empleos y mejorar los sueldos; llevar a cabo cambios profundos en materia de salud, mejorando la calidad y el acceso; mejorar la calidad de la educación, de niños, niñas, jóvenes y trabajadores; hacer retroceder la delincuencia, el narcotráfico y terrorismo; y asegurar un nuevo trato con los niños y adultos mayores<sup>19</sup>.

El 2 de abril se conformó la Mesa de Trabajo para Acuerdo Nacional por la Infancia, para abordar los temas de la protección y promoción de la infancia, y la que sesionó semanalmente, recibiendo 207

---

<sup>19</sup> Presidente Piñera, sitio web. En línea. Programa de Gobierno 2018-2022 Construyamos Tiempos Mejores para Chile. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://programa.sebastianpinera.cl/>

propuestas de 30 organizaciones de la sociedad civil<sup>20</sup>. En este contexto, se impulsó una reestructuración del Ministerio de Desarrollo Social, transformándose en Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y se adoptaron medidas para atender los problemas existentes en el SENAME. Asimismo, formó la Mesa de Trabajo para un Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana el 6 de abril; Acuerdo por el Desarrollo y la Paz de La Araucanía el 24 de abril; Acuerdo Nacional por una Salud Digna, Oportuna y de Calidad, el 10 de mayo; y finalmente la Mesa de Trabajo para un Acuerdo Nacional por el Desarrollo Integral y la Derrota de la Pobreza. Instancias destinadas a lograr grandes acuerdos.

El 23 de mayo de 2018, con el fin de eliminar las desigualdades y la discriminación entre hombres y mujeres, presentó una Agenda por la Igualdad y Dignidad de la Mujer, que incluyó una reforma constitucional y el impulso de diversos proyectos de ley. En este primer año de gobierno, además, se realizaron variadas manifestaciones sociales: de mujeres contra el acoso e igualdad de derechos; en Quintero, Puchuncaví y Ventanas, Quinta Región, por los problemas generados por la contaminación ambiental de la zona; estudiantiles, por la eliminación del lucro, el endeudamiento y la educación no sexista; y del movimiento No+AFP.

Como consecuencia de los sucesos del 18 de octubre de 2019, el gobierno decretó estado de excepción constitucional en varias regiones del país. A partir de estas circunstancias, se lograron acuerdos políticos materializándose un itinerario constitucional para elaborar una nueva Constitución. El proceso comenzaría con el plebiscito de octubre de 2020.

El 11 de marzo de 2022, le entregó la Presidencia de la República a [Gabriel Boric Font](#).

### **Actividades Complementarias**

Paralelo a su labor en el Congreso, en 1989, junto a su esposa Cecilia Morel y otras colaboradoras, creó la Fundación Mujer Emprende, cuyo objetivo fue ayudar a la capacitación y desarrollo de mujeres jóvenes de escasos recursos. También, ha sido consejero y activo colaborador del Hogar de Cristo. En este mismo periodo, presidió la Asociación Chilena de Agentes de Valores.

En 1993, creó la Fundación Futuro. Su hija, Magdalena Piñera Morel, es su Presidenta y sus hijos Cristóbal y Sebastián, miembros del directorio.

---

<sup>20</sup> Presidente Piñera, sitio web. En línea. Programa de Gobierno 2018-2022 Construyamos Tiempos Mejores para Chile. Consultado el 4 de agosto de 2020. Disponible en: <http://programa.sebastianpinera.cl/>

## **Parlamentario o parlamentaria en el hemiciclo**

### **Legislatura 1990-1998**

En 1989, fue electo senador Independiente dentro del Pacto Democracia y Progreso por la 8ª Circunscripción Región Metropolitana Oriente, (periodo legislativo 1990-1998). Durante su gestión, integró las comisiones Permanentes de Hacienda; Derechos Humanos; Salud y Medio Ambiente; y Bienes Nacionales.

## II. Mociones en Ley

---

Detalle de las iniciativas legislativas presentadas, en calidad de Senador, por Sebastián Piñera Echeñique convertidas en ley <sup>21</sup>.

N° de Ley	Título de la Ley	Tramitación	Historia de la Ley
<a href="#"><u>Ley N° 19.422</u></a>	Modifica el inciso segundo del artículo 132 del Código Civil, precisando que el varón debe tener el estado civil de casado para que a su respecto, se tipifique el delito de adulterio.	<a href="#"><u>Boletín 1413-07</u></a>	<a href="#"><u>Historia de la Ley N° 19.422</u></a>

<sup>21</sup> **Nota:** De conformidad con la ley N° 21.136, publicada el 30 de enero de 2019, que exige que en el decreto promulgatorio de la ley conste el nombre de los autores del proyecto, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile pone a su disposición aquellas mociones de su autoría que culminaron su tramitación en ley. Disponible en: <https://www.leychile.cl/navegar?idNorma=1128340>

### III. Labor Parlamentaria

A continuación, se acompaña la Labor Parlamentaria del Sebastián Piñera Echeñique generada durante el periodo 1990 a 1998, ordenado en forma cronológica desde la legislatura más antigua a la más reciente.

Cámara	Legislatura	Periodo	Documento PDF
Senado	Legislatura número 319	11-03-1990 hasta 20-05-1990	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 320	21-05-1990 hasta 18-09-1990	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 321	19-09-1990 hasta 20-05-1991	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 322	21-05-1991 hasta 18-09-1991	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 323	19-09-1991 hasta 20-05-1992	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 324	21-05-1992 hasta 18-09-1992	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 325	19-09-1992 hasta 20-05-1993	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 326	21-05-1993 hasta 18-09-1993	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 327	19-09-1993 hasta 10-03-1994	<a href="#">Ver documento</a>

Cámara	Legislatura	Periodo	Documento PDF
Senado	Legislatura número 328	11-03-1994 hasta 20-05-1994	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 329	21-05-1994 hasta 18-09-1994	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 330	19-09-1994 hasta 20-05-1995	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 331	21-05-1995 hasta 18-09-1995	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 332	19-09-1995 hasta 20-05-1996	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 333	21-05-1996 hasta 18-09-1996	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 334	19-09-1996 hasta 20-05-1997	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 335	21-05-1997 hasta 18-09-1997	<a href="#">Ver documento</a>
Senado	Legislatura número 336	19-09-1997 hasta 10-03-1998	<a href="#">Ver documento</a>

## Fuentes y Bibliografía

### Fuentes

Piñera Echenique, Sebastián (2009) Programa de Gobierno para el cambio, el futuro y la esperanza: Chile 2010-2014. Santiago: Editorial no identificada, Chile Gráfica LOM. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=235170>

\_\_\_\_.- Partido Renovación Nacional; Instituto Libertad (2005) Un Chile libre, grande y justo: se puede: programa de gobierno 2006-2010. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=251708>

\_\_\_\_.- (2004) Los desafíos del TLC con Estados Unidos. En: La experiencia chilena: negociaciones económicas y acuerdos de libre comercio. Valparaíso, Chile: Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de Viña del Mar, p.137-147. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=232279>

\_\_\_\_.- (2000) Internet : Una herramienta para el desarrollo empresarial. Revista de derecho de la Universidad Finis Terrae. Santiago, Chile. Año 4, no.4 (2000), pp. 205-222. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=126188>

\_\_\_\_.- (2000) Autonomía del Banco Central. Revista de derecho público Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. (Santiago, Chile). No. 62 (2000), pp. 80-87. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=131728>

\_\_\_\_.- (1998) Modernización y reforma del sistema tributario chileno. En: Saavedra Torres, Eduardo coord. Reforma tributaria: una propuesta para el tercer milenio. Santiago, Chile: Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos, pp.69-99. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=103984>

\_\_\_\_.- (1996) Moción de los HH Senadores Srs. Sebastián Piñera, Sergio Romero, Sergio Onofre Jarpa, Hugo Ortiz de Filippi y Enrique Larre, que inicia proyecto de ley: anexos. En: Toledo Tapia, Fernando. Ley sobre bases generales del medio ambiente: Ley Núm. 19.300 historia fidedigna y concordancias internas. Santiago, Chile: CONAMA/BIRF, pp.321-329. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=88010>

\_\_\_\_.- (1992) La pobreza: reflexión, análisis y propuesta. En: Arancibia S., Alfonso ed. Hacia un desarrollo solidario para superar la pobreza en Chile. Santiago, Chile: Partido Demócrata Cristiano, pp.51-59. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=144791>

\_\_\_\_.- (1976) Economía de la educación en países en desarrollo: una colección de ensayos. Tesis de doctorado, Universidad de Harvard, estados Unidos.

## **Bibliografía**

Daza N., Loreto, Solar, Bernardita (2017) Piñera: biografía no autorizada. Santiago, Chile: Penguin Random House Grupo Editorial. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=272871>

Rojas, Mauricio (2016) La historia se escribe hacia adelante: trece protagonistas de un gobierno. Santiago de Chile: Uqbar. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=256287>

Varas, Augusto (2014) El Gobierno de Piñera (2010-2014): la fronda aristocrática rediviva. Santiago de Chile: Editorial Catalonia. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=254485>

Daza N., Loreto, Solar, Bernardita (2010) Piñera: historia de un ascenso. Santiago de Chile: Debate. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=239829>

Carmona, Ernesto (2010) Yo, Piñera. Santiago de Chile: Momentum. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=235111>

Salazar, Manuel (2009) Sebastián Piñera. Santiago de Chile: Momentum. Disponible en <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=230964>

Filipi Muratto, Emilio (2006). La Clase Política Chilena. Santiago, Chile: Pehuén Editores. Disponible en <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=177492>

González Ranzanz, Juan Carlos (2002). Anales de la República: segunda época. 2ª.ed. Santiago, Chile: Congreso Nacional de Chile. Cámara de Diputados. T.II. Disponible en: <http://catalogo.bcn.cl/ipac20/ipac.jsp?&index=BIB&term=132920>